



---

*La memoria de Roma y la transmisión epigráfica manuscrita: el caso de CIL II 2126.*

*The Rome's memory and the manuscript epigraphic tradition: The case of CIL II 2126.*

Autor(es): Arturo Moreno Benito.

Fuente: *Boletín del Archivo Epigráfico*, julio 2024, nº 11, pp. 51-61.

Publicado por: *Boletín del Archivo Epigráfico*, Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid, España.

ISSN: 2603-9117

Citación recomendada / Recommended citation: Moreno Benito, A. (2024): “La memoria de Roma y la transmisión epigráfica manuscrita: el caso de *CIL II 2126*”, *Boletín del Archivo Epigráfico*, 11, 51-61.

---

# BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2024 n° 11

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO  
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el  
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA  
Universidad Complutense de Madrid  
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E  
28040 Madrid  
Teléfono: + 34 913 945714  
[bae.ucm@gmail.com](mailto:bae.ucm@gmail.com)

**Directora:**

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

**Subdirectora:**

M<sup>a</sup> del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

**Secretario:**

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

**Comité Científico Asesor:**

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

M<sup>a</sup> del Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Arianna D'Ottone (Università degli Studi La Sapienza di Roma)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M<sup>a</sup> Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)

Blanca M<sup>a</sup> Prósper Pérez (Universidad de Salamanca)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

**Editores:**

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González y Eduardo Valls Oyarzun

Imagen de cubierta: Bronce Li Gui (利簋), Museo Nacional de China, Beijing. Foto realizada por Yan Yifan.



## ÍNDICE

ARTÍCULOS	5
Juan Manuel Abascal, Nerea Ruanova, Patricia Valle Abad, Alba A. Rodríguez Nóvoa y Adolfo Fernández Fernández	
<i>Inscripciones y grafitos latinos del yacimiento romano de Armea (Santa Mariña de Angas Santas, Allariz, Ourense. Conventus Bracarum, Hispania citerior)</i>	7
Arturo Moreno Benito	
<i>La memoria de Roma y la transmisión epigráfica manuscrita: el caso de CIL II 2126</i>	51
Raúl López Núñez	
<i>La inscripción hispalense del Eques Sex. Iulius Sexti Filio Quirina Possessor (CIL II 1180)</i>	63
Juan Manuel Abascal y Hugo Pires	
<i>Dos miliarios de Caracalla y Maximinus analizados mediante el método MRM en la provincia de Ourense (Conventus Bracarum, Hispania citerior)</i>	75
Ana Labarta	
Los epígrafes árabes del bordado de Oña	95
Zhao Linan	
<i>La estela de la dinastía Qin en la montaña Taishan (秦泰山刻石)</i>	127
FICHAS	141
Lucía Guerrero Granados	
« <i>Si me amaste, llévame</i> ». <i>El epitafio de la esclava Gémina</i>	143
María Jesús Pérez Sánchez	
Inscripción epigráfica en la Torre Costa de Fiscal (Huesca)	149

Teresa Gallego Carrasco

*Una revisión bibliográfica de CIL II2 /13, 186, un altar dedicado a Tutela* 157

Marcos Medrano Duque

Noticia(s) epigráfica(s) de una diosa céltica: Silgina 163

Yan Yifan

El recipiente de bronce de Zhou Occidental más antiguo que se conoce,  
*Li Gui* (利簋) 169

# LA MEMORIA DE ROMA Y LA TRANSMISIÓN EPIGRÁFICA MANUSCRITA: EL CASO DE *CIL* II 2126<sup>1</sup>

Arturo Moreno Benito<sup>2</sup>

**Resumen:** El objetivo de la presente publicación es realizar una revisión de la transmisión epigráfica de la inscripción *CIL* II 2126 y de las hipótesis más representativas de su significación como *monumentum epigraphicum*. Este epígrafe, desaparecido y conocido únicamente a través de fuentes manuscritas, presenta una serie de peculiaridades textuales e iconográficas que lo convierten en un caso de estudio ideal para observar la presencia de mitos fundacionales romanos en Hispania.

**Palabras clave:** Hispania, epigrafía latina, transmisión manuscrita, fundación de Roma, memoria.

THE ROME'S MEMORY AND THE MANUSCRIPT EPIGRAPHIC TRADITION:  
THE CASE OF *CIL* II 2126.

**Abstract:** The aim of this publication is to review the epigraphic transmission of the inscription *CIL* II 2126 and the most representative hypotheses of its significance as a *monumentum epigraphicum*. This epigraph, which has disappeared and is known only through manuscript sources, presents a series of textual and iconographic peculiarities that make it an ideal case study for observing the presence of Roman foundation myths in Hispania.

**Keywords:** Hispania, Latin Epigraphy, Manuscript Tradition, Rome's foundation, Memory.

## Introducción

La inscripción que presentamos (*CIL* II 2126), fechada a finales del siglo I d.C., consiste en una dedicación de una estatua de una cerda con sus treinta lechones, encontrada en un huerto de la localidad de Martos (Jaén) –todos los autores de manuscritos que la vieron coinciden en que se trataba del Huerto de San Benito (*CILA* 6, 297)– realizada por dos miembros del *ordo decurionum* del municipio de *Obulco* (Porcuna, Jaén). La dificultad del estudio de este epígrafe radica en que, como otros muchos del territorio hispano y del Imperio, no conservamos la pieza ya que únicamente la conocemos a través de la información transmitida, esencialmente por vía manuscrita, que humanistas y eruditos recogieron sobre ella. De la misma forma, la aparición de una cerda con sus treinta lechones remite directamente a una de las leyendas de fundación de la ciudad de Roma.

## Transmisión manuscrita

Si nos detenemos en la entrada del *CIL* II 2126, podemos observar que, cronológicamente, la primera persona de la que tenemos información que la incluyó en sus escritos fue el

---

<sup>1</sup> Este trabajo se adscribe al Proyecto de Investigación "Corpus de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid para la Historia Antigua de España" (PID2019-109530GB-I00), dirigido por M.<sup>a</sup> R. Hernando Sobrino y al proyecto "Archivo virtual para las investigaciones sobre patrimonios epigráficos medievales de la Comunidad de Madrid (H2019/HUM-5742 AVIPES-CM)" dirigido por M. I. Velázquez Soriano. Damos las gracias a Paloma Balbín Chamorro por aportarnos muchos de los datos que se van a ver reflejados.

<sup>2</sup> Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: [armoreno@ucm.es](mailto:armoreno@ucm.es).  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9156-3137>.

humanista de origen italiano Mariangelo Accursio (1489-1546) (Ms. 1526, 32, n.º 74 Bibl. Ambrosiana), aunque únicamente copió el texto de forma muy parcial. También de origen italiano era Benedetto Ramberti (1503-1546) que, poco después, integró este epígrafe en su obra *Epitaphia a diversis orbis terrae regionibus Benedicti Rhamberti veneti diligentia, ac studio olim collecta atque ab eiusdem exemplari nunc manu descripta MDLXI*<sup>3</sup>, conservada en la biblioteca Antoniana de Padua (ms. 1561, n.º 110). No obstante, según la información que se ofrece en el *CIL* II, p. XI, se duda que este erudito estuviese en la Península, por lo que debió de obtener la información sobre esta y otras inscripciones a través de amigos o colaboradores de confianza. A través de Ramberti la conocería Stephen Wynants Pigge (1490-1542) – latinizado como *Pighius*–, quien también registró la inscripción.

El primer autor peninsular que dio cuenta de esta inscripción fue Juan Fernández Franco (1520/1525-1601), jurista y erudito –ampliamente conocido en el ámbito de la epigrafía hispana– que la recogió en su obra *Suma de las inscripciones romanas y memorias de la Bética*, redactada en torno a 1565 (Hernando Sobrino, 2005: 60) y depositada en Sevilla (Biblioteca Capitular y Colombina, Ms. 84-8-37, f. 194). Las informaciones que el andaluz ofrece sobre la pieza en este manuscrito serán recogidas por numerosos autores posteriores, tal y como puede comprobarse en el aparato bibliográfico de *CIL* II 2126<sup>4</sup>. Igualmente, en una cronología similar a la de Fernández Franco, el humanista cordobés Ambrosio de Morales (1565-1577) recogió esta inscripción en su manuscrito sobre *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Coronica* (Ms. RAH 9-5083, f. 43v), manuscrito que contiene datos sobre epígrafes que en la edición impresa se eliminaron o modificaron (Abascal Palazón, 2012: 13-16; véase, igualmente, Abascal y Cebrián, 2005: 356-359). Casi un siglo después, la inscripción fue registrada también por Francisco de Rus Puerta (¿1589?-1649) en su *Historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén* (1634, 109); si bien el valor de los escritos de este autor fue puesto en duda por Hübner debido a su dependencia informativa de Jerónimo Román de la Higuera (1538-1611), conocido falsario (Hübner, 1869: 453), en las últimas décadas se ha intentado reivindicar, al menos en parte, su figura (López Cordero, 1999: 116-120). Lo cierto es que Rus Puerta fue la fuente de información de la que, al respecto de este epígrafe –y siempre según Hübner– bebieron tanto Nicolás Antonio (1617-1684) como Enrique Flórez (1702-1773). Francisco Pérez Bayer (1711-1794), que anotó la inscripción en su *Diario del Viaje desde Valencia a Andalucía*, realizado en el año 1782<sup>5</sup>, será el autor que cierre la nómina de cuantos fueron empleados por Hübner para la redacción de la entrada *CIL* II 2126.

Las informaciones aportadas por los autores y manuscritos citados por Hübner constituyen, obviamente, la base del conocimiento de esta inscripción; no obstante, en el registro correspondiente en la reedición del *CIL* II –en el volumen dedicado al *conventus cordubensis* (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 93)–, firmado por Cristóbal González Román y Armin U. Stylow, se incluyen ya algunas fuentes que no fueron manejadas por Hübner. Nos referimos, en primer lugar, al *Codex Valentinus* (Ms. 3610 de la BNE; cf. Gimeno Pascual, 1997), compuesto por varios autores y fechado entre el siglo XVI y XVII que la recoge en dos ocasiones (ff. 78r y 319r) (fig. 1); en segundo lugar, a las *Antigüedades del reino de Jaén* de Martín de Jimena Jurado (1615-1664), cuyo manuscrito original también se conserva en la BNE, y que presenta un dibujo con transcripción de la pieza (Ms. 1180, f. 76v); en tercer y

<sup>3</sup> A pesar de la fecha que aparece en el título, que correspondería con la elaboración de dicho manuscrito, parece que debió existir una copia anterior a 1546 (fecha del fallecimiento del autor) que no se conserva en la actualidad (Barreda Pascual, 2012: 249).

<sup>4</sup> Gaspar de Castro, Jano Gruterus (Johannes Gruterus), Joost Lips (Justus Lipsius), Fernando José López de Cárdenas, Antonio Ponz, Juan Francisco Masdeu, Juan Agustín Ceán Bermúdez y Miguel Cortés y López.

<sup>5</sup> De este manuscrito se conserva una copia en la BNE (Ms. 5953); *CIL* II 2126 se recoge en los ff. 159v-160r, donde Bayer afirma haber consultado dos copias; una más moderna “y mal hecha” y otra “antigua que me prestó el Señor Dn. Juan Antonio de la Torre, contador de la Mesa Maestral de Calatraba en Porcuna”.

último lugar, al llamado *Anonymus Obulconensis*, que tiene por título *Noticias de la villa de Porcuna, escritas por un vecino, y remitidas al Doctor Siruela por Don Nicolás Antonio* (Ms. RAH-9-6118-12; cf. Abascal y Cebrián, 2005: 86), que constituye una copia posterior a 1740 elaborada para uso del padre Flórez, cuyo original se encuentra adherido como apéndice al catálogo del Museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos (Gimeno y Stylow, 2003: 149-218; Abascal, 2009: 108).

Para concluir este apartado, creemos necesario destacar algunos manuscritos de la BNE – en especial aquellos más antiguos y que pueden resultar de mayor interés para completar la cadena de transmisión del epígrafe– que no se cotejaron para la confección de *CIL II* y *CIL II*<sup>2</sup> y que se han ido estudiando desde la publicación de Hernando Sobrino (2009) y, después, en el marco del trabajo llevado a cabo en el Proyecto al que vinculamos esta publicación (*vid.* nota 1). Comenzamos con un autor que ya hemos mencionado, Juan Fernández Franco, quien también registró la inscripción en otras de sus obras, por lo común aportando dibujo y transcripción de la misma, así: *Itinerario e discurso de la via publica que los Romanos dexaron edificada en España para pasar por toda ella, desde los montes pyreneos y por la Citerior hasta la Bethica y llegar al mar Oceano*, Ms. 1033<sup>6</sup>; *Compendio y breve sumario del valor y la antigüedad que en tiempo de romanos y cartagineses tuvo la villa de Estepa y su comarca*, Ms. 1834, autógrafa<sup>7</sup> (fig. 2), e *Inscripciones y antigüedades varias de España y especialmente de Andalucía*, obra de la que se conservan varias copias en la BNE: Ms. 4518<sup>8</sup>, Ms. 5576<sup>9</sup>, Ms. 7150/2<sup>10</sup> y Ms. 9144<sup>11</sup> (Hernando Sobrino, 2009: 197-198). El epígrafe también se transcribe en los conocidos como *Adversaria* de Antonio Agustín (1517-1586), integrados en el Ms. 5781<sup>12</sup> (cf. Carbonell, Gimeno, Vargas, 1992), así como en la *Historia de España* –que presenta algunos problemas en torno a su autoría (Hernando Sobrino, 2009: 359)– contenida en el Ms. 9644<sup>13</sup> y datada *ca.* 1566. Por último, Francisco de Rus Puerta, autor ya citado, que incluye dibujo, transcripción y traducción al castellano de esta pieza en el f. 325v de su obra *Obispos de Jaén y segunda parte de la historia eclesiástica de este Reino y Obispado [Jaén]. Año de 1646*, cuyo original se conserva en el Ms. 5737<sup>14</sup>.

Pese a que los señalados son, como se ha advertido ya, aquellos cronológicamente más próximos a las primeras noticias relativas a la inscripción y que, por lo mismo, pueden ser más relevantes en lo tocante a su transmisión, no podemos dejar de señalar que también nos encontramos, en la propia BNE, con manuscritos fechados en el siglo XVIII y posteriores que registran su existencia. Nos referimos entre otros a los escritos por Alejandro Javier Panel (1699-1764; cf. Hernando Sobrino, 2017) (Ms. 6548 125: ff. 81-IV, 152-IV, 264-IV; Ms. 8729: f. 29-I y Ms. 8914: ff. 300 y 302), pero también otros como el Ms. 5533/2, *Explicación antiguo-lapídea, inscripcional del Museo de Pedro de Villa y Ceballos de Pedro Leonardo de Villa y Ceballos* (S. XVIII), pp. 342-343; Ms. 7216, *Colección de*

<sup>6</sup> Manuscrito fechado en el siglo XVI; la inscripción se registra en el f. 45v. En la propia BNE se conserva una copia de la misma obra, Ms. 5577/1, fechada en el s. XVIII (el epígrafe en f. 41r).

<sup>7</sup> La inscripción se registra en el f. 21r/v. En la misma BNE se conservan, además, tres copias de esta obra: Ms. 7150/1 (ss. XVII-XVIII; el epígrafe en f. 42v), Ms. 9141 (s. XVIII; el epígrafe en f. 31r) y Ms. 18286/1 (s. XVIII; el epígrafe en f. 47v).

<sup>8</sup> Manuscrito fechado en el s. XVIII, la inscripción de referencia, de la que se aporta tanto la transcripción como el texto con las abreviaturas desarrolladas, se encuentra en el f. 60r/v.

<sup>9</sup> Datado también en el s. XVIII, registra *CIL II 2126* en el f. 68r

<sup>10</sup> Manuscrito fechado entre los ss. XVII-XVIII, el epígrafe de referencia en el f. 160r.

<sup>11</sup> Del s. XVIII, en el f. 40v encontramos la inscripción de referencia

<sup>12</sup> Fechado entre los siglos XVI y XVII, el manuscrito constituye una colección facticia de copias de inscripciones latinas y griegas y de cartas dirigidas a Antonio Agustín por parte de humanistas del siglo XVI. La transcripción de *CIL II 2126* puede encontrarse en el f. 73v.

<sup>13</sup> El epígrafe se transcribe en el f. 162v.

<sup>14</sup> En los fondos de la BNE se conserva, además, una copia del s. XVII de esta misma obra: Mss. 5582-5583; el apunte relativo a este epígrafe se localiza en el f. 281r del Ms. 5583.

*inscripciones romanas halladas en España y ordenadas alfabéticamente por lugares donde se han hallado* de autor desconocido (S. XVIII), f. 104r y Ms. 11182, *Copia de algunas inscripciones pertenecientes a la mitología de España* de Martín Vázquez Siruela (S. XVIII), f. 38v.

## Texto

*C(aius) · Cornelius · C(ai) · f(ilius) / C(ai) · n(epos) · Gal(eria) · Caeso · aed(ilis) /<sup>3</sup> flamen ·  
 Ilvir · mu/nicipi · Pontifici(ensis) / C(aius) · Cornel(ius) · Caeso /<sup>6</sup> f(ilius) · sacerdos / Geni ·  
 municipi / scrofam · cum /<sup>9</sup> porcis · trigin/ta · impensa · ipso/rum · d(ederunt) · d(edicaverunt)  
 · +PONTIFEX+*

Seguimos aquí la edición que ofrecen González Román y Stylow (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 93), a excepción de un elemento que comentaremos más adelante (véase apartado de Observaciones epigráficas).

## Traducción

Cayo Cornelio Cesón, hijo de Cayo y nieto de Cayo, de la tribu Galeria, edil, flamen y duoviro del Municipio Pontificense y su hijo Cayo Cornelio Cesón, sacerdote del genio del municipio. Hicieron y dedicaron una cerda con sus treinta lechones de su propio peculio.

(Traducción dada por Arturo Moreno Benito)

## Observaciones epigráficas

Pocas son las variantes textuales que presenta esta inscripción que, como ya indicamos, está desaparecida y se conoce únicamente gracias a los manuscritos y obras citados *supra*; dado que no es objeto de esta publicación entrar a detallar estas variantes, remitimos, para su conocimiento, a los diversos aparatos críticos de los *corpora* de referencia en que se registra: *CIL* II 2126, *CIL* II<sup>2</sup>/7, 93 y *CIL*A 6, 297. No obstante, sí creemos oportuno analizar algunas alternativas de lectura que presentan determinados manuscritos y autores modernos, ya que pueden afectar a la interpretación del epígrafe:

Lín. 7. Desde Fernández Franco y Morales se transmite, en numerosos autores, *Gent* al inicio de esta línea, sin embargo, a partir de la lectura aportada por Pérez Bayer (*Gen*), Hübner interpretó que podría tratarse de un *Geni*, en genitivo, con *I longa* final –como, por ejemplo, se muestra en *municipi*–. Por su parte, González Román y Mangas Manjarrés (*CIL*A 6, 297) desarrollan, basándose en esta misma lectura, *Geni[o]*, en dativo, lo que resulta significativo a la hora de entender la dedicación del *monumentum* que subyace al epígrafe.

Lín. 11. *CIL*A 6, 297, González Román y Mangas Manjarrés interpretan la fórmula dedicatoria final como *d(ecretum) d(ecurionum)*, frente a *d(ederunt) d(edicaverunt)*, desarrollo que contemplan los restantes autores y obras.

Lín. 12. En ella se puede leer *Pontifex*, término que se incluye desde la edición del *CIL* II 2126 y que depende de las lecturas de Accursio y Ramberti. No obstante, nos parece acertada la interpretación que consta en *CIL* II<sup>2</sup>/7, 93, en virtud de la cual este término no sería sino una glosa marginal de Accursio, una suerte de explicación del término *Pontifici(ensis)* que se registra en la lín. 4. A este respecto, baste recordar que autores como Fernández Franco (en los Mss. 1033 y 1834 de la BNE) o Morales (en el Ms. RAH 9-5083), que también registraron la pieza en fechas muy tempranas, no la transmiten. Por este

motivo, señalamos esta línea como un pasaje corrupto de la transmisión manuscrita y, por lo mismo, la excluimos de la que podría ser la lectura correcta del epígrafe.

## Comentario

Resulta evidente que estamos ante una dedicación, fechada entre finales del siglo I d.C. y comienzos del II d.C.<sup>15</sup>, llevada a cabo por Gayo Cornelio Cesón —edil, flamen y duoviro— y de su hijo, del mismo nombre —que ostenta el cargo de *sacerdos*—, ambos miembros del *ordo decurionum* del municipio de *Obulco*<sup>16</sup>. Sin embargo, no lo son los objetivos de la propia dedicación, en torno a los cuales se ha generado un cierto debate. Según hemos podido ver al analizar las variantes de lectura, tanto Hübner (*CIL* II 2126) como González Román y Mangas Manjarrés (*CIL*A 6, 297) y González Román y Stylow (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 93) consideran que en la lín. 7 se hace referencia a un Genio, consideración con la que convenimos. No obstante, aceptada esta posibilidad, se plantean dos alternativas: por un lado, que vaya en dativo, *Geni[o]* (así *CIL*A 6, 297), y que, en consecuencia, la dedicación sea para el Genio del municipio; por otro, que *Geni(i)* sea genitivo (así en *CIL* II 2126 y *CIL* II<sup>2</sup>/7, 93) y que, por lo mismo, haya que relacionar este término con el *sacerdos* Gayo Cornelio Cesón, que sería sacerdote del Genio del municipio. En atención a los datos transmitidos por la tradición manuscrita expuesta, nos parece adecuada la lectura *Geni*, con *I longa*. Igualmente, nos resulta particularmente convincente la interpretación de Marco Simón (2001, 166), quien expone que la disposición de la onomástica y los cargos de padre e hijo parecen tener una estructura paralela, por lo que, si el padre es edil, flamen y duoviro del municipio Pontificiense, en genitivo, el hijo debería ser *sacerdos* del Genio municipal, también en genitivo.

A pesar de inclinarnos por una postura diferente a la adoptada por González Román y Mangas Manjarrés en *CIL*A 6, 297, creemos oportuno profundizar aún más en su interpretación de la pieza, que va más allá de la simple precisión del caso del *Genio*. Según estos autores, la dedicación de este epígrafe sería fruto de la conmemoración de un acto ritual, en favor del Genio del municipio, en el que se habría realizado el sacrificio de una cerda junto con sus treinta lechones, a imitación del pasaje mítico de la llegada de Eneas al Lacio. En este punto, resulta interesante recuperar, precisamente, la información literaria relativa a dicho pasaje, pues puede tener muchas implicaciones a la hora de establecer el significado último de este *monumentum*, del que Marco Simón (2001) hizo un magnífico estudio.

Para comenzar, debemos tener en cuenta que se trata de un episodio que forma parte de la leyenda troyana de fundación de Roma y que se transmite a partir de diferentes fuentes clásicas, todas ellas con elementos comunes, que serán finalmente aunadas por Virgilio (Marco Simón, 2001: 167-168). El primer autor —conservado— que evoca estos sucesos es Licofrón que, en el siglo III a. C. y en su poema *Alexandra*, señala cómo estaba profetizada la llegada de Eneas a Italia, donde “fundará una ciudad con 30 torres, en igual número a las crías de la cerda negra que transportó en su barco”, y donde, *a posteriori*, colocaría una estatua de bronce (Lyc. 1253-1265). La mención de la estatua de la cerda con sus lechones ha sido vinculada tanto con Alba Longa y sus 30 colonias como con *Lavinium*, en la cual, según Varrón (*Rust.* 2.4.18), aún se conservaba la estatua en su tiempo. Fabio Píctor, en el siglo III a. C., relaciona el mito con la ciudad de Alba Longa, a la que Eneas fue conducido por una cerda blanca preñada que parió a su extensa prole (Diod. 7.3; *FGH*

<sup>15</sup> Se ha datado en esta fecha a partir de las fórmulas epigráficas (*CIL*A 6, 297) y por la presencia de *IIVIR* (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 93).

<sup>16</sup> Para una información más detallada sobre los personajes de esta inscripción y su inserción entre las elites municipales de la Bética véase: Rodríguez Neila y Melchor Gil, 2003: 219; Castillo y Ruiz Nicoli, 2008: 184-185.

809.F2). Por su parte, Catón (III a. C.-II a. C.) sitúa el episodio en *Lavinium* (Cat. *Orig. Gent. Rom.* 12.5) y Casio Hemina (II a. C.) ya en la Roma de Rómulo y Remo (Dion. 1.384K = HRRe1., fr. 11). Varrón (II a. C. – I a. C.), como ya indicamos, vuelve a vincular el episodio de la cerda blanca en *Lavinium* (Var. *Rust.* 2.4.28), al igual que Dionisio de Halicarnaso (1.56-57) (I a. C.), que relata con mucho más detalle cómo la cerda que huyó del sacrificio fue la que condujo a Eneas al lugar indicado para la fundación de la ciudad. En última instancia, llegamos a la versión de la Eneida de Virgilio, que pudo haber sido la más popular y extendida y la que probablemente –por cronología– pudo inspirar la dedicación del epígrafe que tratamos. En este caso, Eneas, tras desembarcar en el Lacio, contempla el prodigio del parto de la cerda que ya había anunciado Heleno en el libro III y que vaticinaba la fundación de Alba Longa 30 años después por parte de Ascanio –siendo así el número de años el de los lechones y el nombre de la ciudad, Alba, el del color de la cerda– (Verg. *Aen.* 8.31-48). Tras constatar el prodigio y dar gracias a la divinidad, el troyano se dirige al lugar indicado por el *mirabile monstrum* (Verg. *Aen.* 8.81-83) y sacrifica al animal (Verg. *Aen.* 8.84-85).

Sobre la base de este mito, la propuesta de González Román y Mangas Manjarrés (*CIL*A 6, 297) podría entenderse como una reedición del primitivo sacrificio de la cerda. Sin embargo, los propios autores afirman que esta interpretación resulta problemática, por cuanto las ofrendas a los Genios no solían comportar derramamiento de sangre. Por este motivo, nos parece más oportuno inclinarnos hacia la hipótesis de que nos encontramos ante la dedicación de un conjunto escultórico –que es la que defienden la mayor parte de los investigadores (*CIL* II 2126; Étienne, 1958, 201; *CIL* II<sup>2</sup>/7 93; Marco Simón, 2001: 166-167; Rodríguez Neila y Melchor Gil, 2001: 78; Dardenay, 2011: 88)–. A favor de esta teoría está el hecho de que los verbos *d(ederunt) d(edicaverunt)* (lín. 11) ya han sido relacionados con la erección de otra estatua (*signum*) de una loba en una inscripción de *Anticaria* (*CIL* II 5063) –lo que supondría también desechar la lectura de *d(ecretum) d(ecurionum)*–. De igual forma, la mención del *signum* de bronce que vio Varrón en *Lavinium* (*vid. supra*) podría ser otro argumento a favor (Marco Simón, 2001: 166-167), pues sienta un precedente iconográfico.

Una vez aceptada la teoría de que estamos ante la dedicación de una estatua de la *scrofam cum porcis triginta*, cabe preguntarse por los motivos que subyacieron a la misma y, en primer lugar, por la elección de este preciso episodio. Sabemos que la leyenda troyana en la que se inserta resulta fundamental para entender la construcción de la identidad romana (Gruen, 1992: 6-51; Marco Simón, 2001: 172-173) y que, pese a existir cierto debate en torno al cómo y cuándo acabó permeando en los autores y en el imaginario colectivo (Mayorgas, 2011: 98-105), parece claro que para época imperial ya se había estandarizado y homogeneizado (Mayorgas, 2011: 100). De hecho, el ciclo troyano y, en concreto, la figura de Eneas, se convirtió en un elemento de propaganda fundamental para el principado de Augusto (Mayorgas, 2011: 99; Zanker, 2018: 57, por sólo citar algunos de los títulos más recientes). Por su parte, el episodio de la cerda, pese a no tener un desarrollo iconográfico muy extenso, fue utilizado en diversos contextos con un marcado carácter publicitario (Marco Simón, 2001: 170-171). Los ejemplos son numerosos y aunque alguno data de época republicana (como pone de relieve una moneda del 106 a. C. de Gayo Sulpicio; Crawford, 1974: n.º312, lám. XLI), lo cierto es que la mayoría, y los más relevantes, son de época imperial; así, y entre otros: el *Ara pacis* (Dubourdiou, 1989: 209, n.º 245), el altar del *Belvedere* (Beard, North y Price, 1998: 187, lám. 4.3), el bajorrelieve que se conserva en el Museo Británico (Castagnoli 1972, 77: fig. 78 y 114) y la escultura de bulto redondo de la Carlsberg Glyptotek de Copenhague (n.º inv. 2421) (fig. 3). A estos ejemplos escultóricos pueden sumarse otros numismáticos,

como dos monedas de Antonino Pío (Castagnoli, 1972: 115, n.º 5; Castagnoli, 1972: 79, fig. 82) y otra de Adriano (Castagnoli, 1972: 78, fig. 80).

Todos estos ejemplos, sumados a la importancia del relato troyano, inducen a pensar que la elección de este preciso episodio para la dedicación de la estatua no fue casual y que de alguna forma se pretendía recoger su carga simbólica. En este sentido, Hirschfeld (1870) sostuvo que tanto la estatua como la inscripción fueron dedicadas para conmemorar la concesión del *Ius Latii* por parte de Vespasiano<sup>17</sup>, que afectaría a la ciudad de *Obulco*; sin embargo, sabemos que el estatuto municipal de esta *civitas* es anterior a dicha concesión (Marco Simón, 2001: 174), por lo que tal hipótesis no parece acertada. Por su parte, Jiménez Cobo (2006: 217-218), ha defendido que la dedicación de la escultura tendría por objetivo lisonjear a César –cuyo linaje descendía de Eneas–, pero no aporta más argumentos en apoyo de esta idea. Más interesante resulta la hipótesis que plantea Marco Simón (2001: 175-177), quien percibe en esta dedicatoria epigráfica y escultórica un intento de renovación ritual y reafirmación de su *romanitas* de la comunidad cívica de *Obulco* mediante la alusión a uno de los principales eventos vinculados con la fundación de la propia *Urbs*; esto es, una suerte de ejercicio de renovación simbólica. Sin embargo, pese a la relevancia del episodio escogido y a la carga simbólica que conlleva, lo cierto es que no hay en *Obulco* otros elementos que nos permitan identificar una continuidad en el recuerdo de este relato fundacional. Por lo mismo, cabe plantearse si, más que ante un acto simbólico de renovación, estamos ante un acto más propiamente anticuario de unas elites instruidas que remiten más a modelos iconográficos que a los valores de la *romanitas* (Mayorgas Rodríguez, 2022: 150).

## Bibliografía

- Abascal Palazón, J. M. (2009): “Los estudios epigráficos en Hispania (1756-1920). Un apunte desde los fondos manuscritos de La Real Academia de la Historia”, en Andreu Pintado, J., Cabrero Piquero, J. y Rodà de Llanza, I. (coords.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), 99-123.
- Abascal Palazón, J. M. (ed.) (2012): *Ambrosio de Morales. Las antigüedades de las ciudades de España. Edición crítica del manuscrito*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Abascal Palazón, J. M. y Cebrián, R. (2005): *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Barreda Pascual, A. (2012): “Sobre las idas y venidas del sitio de *Iliturgi*. Una historia para *CIL* II<sup>2</sup>/7, 8\* con final sorprendente”, *Veleia*, 29, 245-254.
- Beard, M., North, J. y Price, S. (1998): *Religions of Rome*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press.
- Carbonell, J., Gimeno, H. y Vargas, G. (1992): «Las inscripciones de los *adversaria* de Antonio Agustín del Ms. 5781 (=Q 87) de la Biblioteca Nacional de Madrid», *Epigraphica*, 54, 167-190.
- Castagnoli, F. (1972): *Lavinium, 1: Topografia generale, fonti, e storia delle ricerche*, Roma, Istituto di topografia antica y Università degli studi La Sapienza.
- Castillo, E. y Ruiz Nicoli, B. (2008): “*Iponuba* y su conjunto escultórico de época Julio-Claudia”, *Romula*, 7, 149-186.

---

<sup>17</sup> Un resumen sobre el debate de la concesión del *Ius Latii* en Hispania en: Andreu Pintado, J. (2004): *Edictum, municipium y lex: Hispania en época Flavia (69-96 d.C.)*, Oxford, BAR Publishing.

- Crawford, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Dardenay, A. (2011): “La diffusion iconographique des mythes fondateurs de Rome dans l’Occident romain”, en A. Caballos Rufino y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana* (=Collection de la Casa de Velázquez 123), Madrid, Casa de Velázquez, 79-96.
- Dessau, H. (1892-1916): *Inscriptiones Latinae Selectae* (=ILS), Berlín, Weidmannos.
- Dubourdieu, A. (1989): *Les origines et le développement du culte des Pénates à Rome*, Roma, École Française de Rome.
- Gimeno Pascual, H. (1997): *Historia de la investigación epigráfica en España en los ss. XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Gimeno, H. y Stylow, A. U. (2003): “Las Inscripciones”, en J. Beltrán y J. R. López Rodríguez (coords.), *El Museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos*, Málaga-Madrid, Universidad de Málaga-Real Academia de la Historia, 149-218.
- González Román, C. y Mangas Manjarrés, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomos 1 y 2*, Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales.
- Gruen, E. S. (1992): *Culture and National Identity in Republican Rome*, Ithaca, Cornell University Press.
- Hirschfeld, O. (1870): “Anzeigen von CIL ed. Aemilius Hübner”, *CGA*, 1093ss.
- Hernando Sobrino, M.<sup>a</sup> R. (2005): “Manuscritos de contenido epigráfico de la Biblioteca Nacional de Madrid: curiosidades y malentendidos”, *Gerión*, 23(2), 59-88.
- Hernando Sobrino, M.<sup>a</sup> R. (2009): *Manuscritos de contenido epigráfico de la Biblioteca Nacional de Madrid (siglos XVI-XX). La transmisión de las inscripciones de la Hispania romana y visigoda*, Madrid, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- Hernando Sobrino, M.<sup>a</sup> R. (2017): *Alejandro Javier Panel (1699-1764) y la epigrafía hispana. Un jesuita francés en el “infierno abreviado”*, Bordeaux, Ausonius Éditions.
- Hübner, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, Georgium Reimerum (=CIL II).
- Jiménez Cobo, M. (2000): *Jaén romano*, Córdoba, CajaSur Publicaciones.
- Jiménez Cobo, M. (2006): “Las inscripciones romanas de Porcuna”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 194, 201-241.
- López Cordero, J. A. (1999): “El testamento de Francisco de Rus Puerta”, en VV.AA. *Crónica de la Cena Jocosa de 1998*, Jaén, Asociación de Amigos de San Antón, 116-120.
- Marco Simón, F. (2001): “El pasado presente. La actualización de los *Sacra Principiorum* en una ciudad de la Bética en el siglo I d.e.”, *Arys*, 4, 165-180.
- Mayorgas Rodríguez, A. (2011): “Los orígenes troyanos de Roma: un mito de la historiografía antigua y moderna”, *Revista de historiografía*, 15, 98-108.
- Mayorgas Rodríguez, A. (2022): “Rome’s Memory and Ritual in Hispania”, en A. G. Sinner y V. Revilla Calvo (eds.), *Religious Dynamics in a Microcontinent: Cult Places, Identities, and Cultural Change in Hispania*, Turnhout, Brepols, 139-150.
- Perret, J. (1942): *Les origines de la légende troyenne de Rome*, París, Les Belles Lettres.

Rodríguez Neila, J. F. y Melchor Gil, E. (2001): “Evergetismo y *cursus honorum* de los magistrados municipales en las provincias de Bética y Lusitania”, en C. Castillo, F. J. Navarro y R. Martínez (eds.), *De Augusto a Trajano. Un siglo en la historia de España* (=Colección Mundo Antiguo. Nueva Serie. Número 6), Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 139-238.

Rodríguez Neila, J. F. y Melchor Gil, E. (2003): “Magistrados municipales y munificencia cívica en las provincias de la Bética y la Lusitania”, *Acta Antiqua Complutensia*, 4, 209-239.

Zanker, P. (2018): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza Forma.

## Imágenes

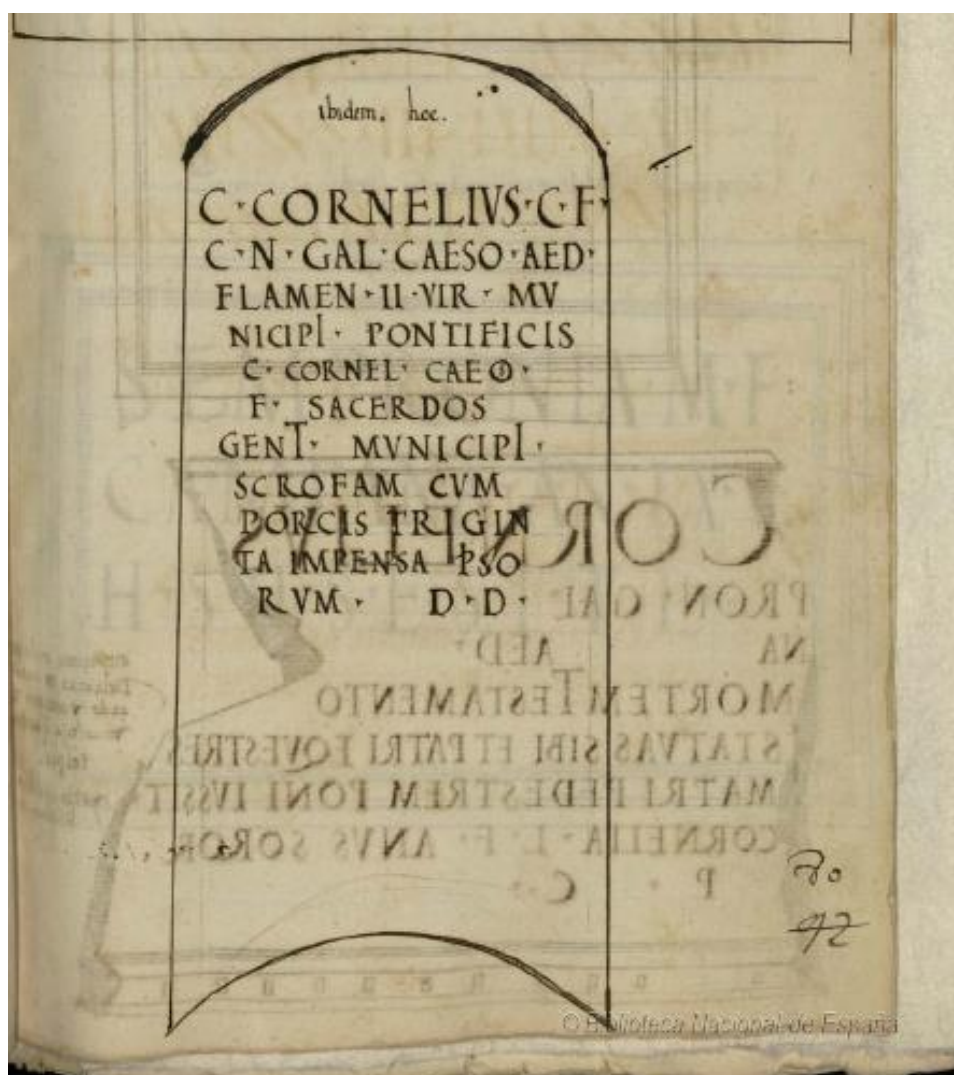


Fig. 1. Dibujo de *CIL II 2126* en el *Codex Valentinus* (f. 78r).

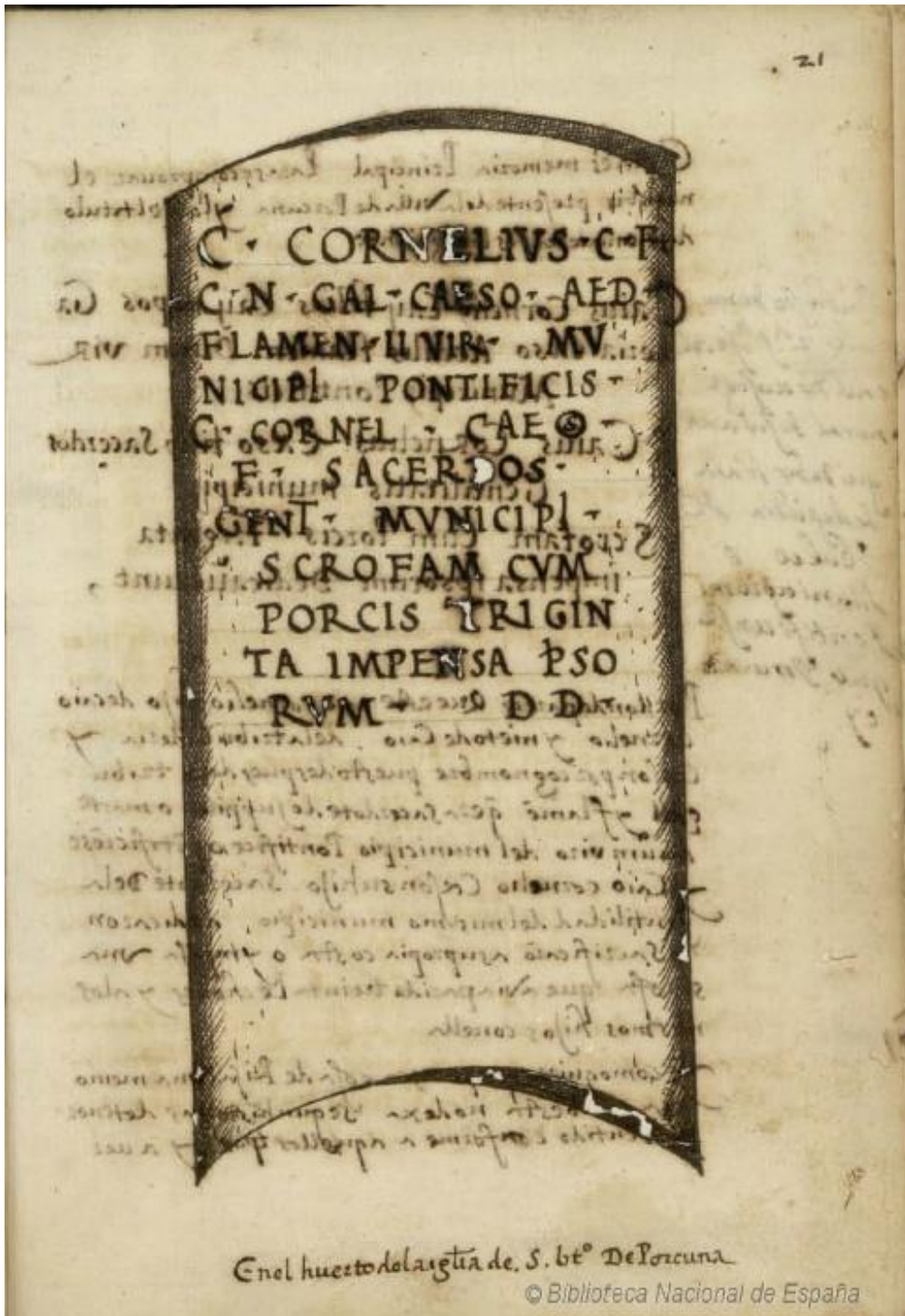


Fig. 2. Dibujo de CIL II 2126 en el manuscrito autógrafa de Fernández Franco (Ms. 1834) *Compendio y breve sumario del valor y la antigüedad que en tiempo de romanos y cartagineses tuvo la villa de Estepa y su comarca* (f. 47v).



Fig. 3. Escultura de bulto redondo que representa a la cerda y sus lechones depositada en la Carlsberg Glyptotek de Copenhague (n.º inv. 2421).